	<b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	<b>Código: MP - GCID - PO - 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b> GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN I+D+I	<b>Versión: 01</b>
	<b>PROCESO:</b> GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	<b>Fecha: 17 – 12 - 2021</b>

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO			
<b>OBJETIVO:</b>		Generar una cultura innovadora en la Superintendencia de Notariado y Registro, mediante herramientas y espacios creativos que permitan transformar procesos en servicios encaminados a satisfacer las necesidades de las partes interesadas y generar valor público.	
<b>ALCANCE:</b>	<b>Limite Inicial:</b>	Analizar los resultados del autodiagnóstico para determinar el estado actual de la cultura de innovación al interior de la SNR e identificar el equipo de trabajo que dará continuidad al proceso.	<b>RESPONSABLE:</b>
	<b>Limite Final:</b>	Evaluar los resultados obtenidos en términos de creatividad e innovación y proponer plan de mejora	
		<b>Líder Estratégico:</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación Director Dirección Talento Humano	

#### GLOSARIO DE TÉRMINOS:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
G.I.	Gestión de la Innovación
ARCHIVO DE DATOS	Es un conjunto de datos que forman una unidad significativa y que habitualmente pueden ofrecerse con un fichero
CONJUNTO DE DATOS (DATASET)	Unidad mínima de información sujeta a carga, publicación, transformación y descarga en la plataforma.
VALORES SEPARADOS POR COMA (CSV)	Formato abierto y sencillo para representar datos en formato de tabla, en columnas separadas por comas (o punto y coma, donde la coma es el separador decimal) y las filas son saltos de línea. Los campos que tienen una coma, un salto de línea o una comilla doble, deben cerrarse entre comillas dobles. Las extensiones que se utilizan son .csv y .txt.
DATO	Es la unidad más simple de la información. Es la representación convencional de ideas o hechos capaces de ser comunicados o manipulados por medio de algún proceso.
DATOS ABIERTOS	Son datos que pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, y que se encuentran sujetos, cuando más, al requerimiento de atribución y de compartirse de la misma manera en que aparecen. (OPEN DATA HANDBOOK)
INFORMACIÓN	Es el producto del procesamiento de datos que llega a ser útiles para determinada población. En sentido general, la información es un conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje que cambia el estado desconocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje. Desde el punto de vista de la teoría general de sistemas cualquier señal o input capaz de cambiar el estado de un sistema se constituye en información.




<b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	<b>Código: MP - GCID - PO - 02</b>
<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN I+D+I</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN</b>	<b>Fecha: 17 – 12 - 2021</b>

TECNOLOGIA	Tratado del arte y la técnica. La tecnología es el conjunto ordenado de conocimientos y los correspondientes procesos que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios, teniendo en cuenta la técnica, la ciencia y los aspectos económicos, sociales y culturales involucrados. El alcance del término se extiende a los productos resultantes de esos procesos que deben responder a necesidades o deseos de la sociedad y tener como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida.						
KEY PERFORMANCE INDICATORS/KPI	Indicadores claves de desempeño. Estos indicadores son todas las variables, factores y unidades de medida para generar reportes						
TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC	Son términos genéricos que se utiliza actualmente para hacer referencia a una amplia gama de tecnologías y aplicaciones, que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, registro, transferencia y presentación de información, que utilizan diversos tipos de aparatos, equipos, sistemas y programas informáticos, y que a menudo se transmiten a través de las redes de telecomunicaciones.						
CONOCIMIENTO TÁCITO	Que no se expresa o no se dice, pero se supone o se sobre entiende.						
CONOCIMIENTO EXPLÍCITO	Que está dicho o especificado de forma clara y detallada.						
CATALOGO COMPONENTES DE INFORMACIÓN	Son los activos de conocimiento que llevan al cumplimiento efectivo de la misión de una organización. Pueden ser conocimientos no estructurados o tácitos, como las competencias individuales u organizacionales utilizadas para la resolución de problemas, o conocimientos altamente estructurados, explícitos y codificados (incluso patentados o con registro de propiedad intelectual)						
CONOCIMIENTO	Es la suma de ideas, datos, Información, procesos y productos generados por los servidores públicos de las entidades. El conocimiento se produce a través del aprendizaje constante, la adaptación al cambio y se consolida con la preservación de la memoria institucional. El conocimiento en las entidades se presenta de manera intangible (tácito) en las capacidades de las personas, su intelecto, experiencia y su habilidad para proponer soluciones. Así mismo, se evidencia de manera explícita en los documentos (infografías, planes, informes, guías, instructivos, herramientas), piezas audiovisuales (presentaciones, videos), publicaciones en redes sociales o grabaciones.						
GESTION DEL CONOCIMIENTO	Es el proceso de captura, distribución y uso eficaz del conocimiento. Se ha convertido en un mecanismo para el fortalecimiento de la capacidad y el desempeño institucional.						
INNOVACION PÚBLICA	Generación de novedad que aporta valor público, se refiere a la implementación de nuevos enfoques para el mejoramiento significativo en la administración pública de sus productos o servicios						
BUSINESS INTELLIGENCE	Un conjunto de técnicas de gestión empresarial que permiten a las entidades tomar decisiones con base a los datos que produce para cumplir su misión.						
PROVEEDOR Y PARTES INTERESADAS		ENTRADA	ACTIVIDAD	CONTROL	SALIDA	CLIENTE Y PARTES INTERESADAS	
INTERNO	EXTERNO		1.PLANEAR			INTERNO	EXTERNO
Procesos de la SNR Alta Dirección	Ciudadanos por ser quienes se beneficiarán de	Resultado de la aplicación del autodiagnóstico y determinar el grado de avance en materia	Analizar el resultado del autodiagnóstico para definir plan de acción	Revisar que las políticas, planes, programas, proyectos,	Hoja de ruta de acuerdo al resultado obtenido autodiagnóstico de	Líderes de los procesos misionales de	




<b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	<b>Código: MP - GCID - PO - 02</b>
<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN I+D+I</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN</b>	<b>Fecha: 17 – 12 - 2021</b>

	<p>recibir servicios oportunos y en línea</p> <p>Función Pública</p> <p>Ministerio de Justicia y del Derecho por ser cabeza de sector</p>	<p>Innovación la SNR Metodología de la política y estrategias encaminadas a fortalecer el capital intelectual y la cultura innovadora SNR</p> <p>Matriz identificación de retos</p> <p>Plan de acción para fomentar la cultura de innovación en la SNR e identificar capital intelectual</p> <p>Requerimientos de capacitación en innovación</p> <p>Consolidado de recursos físicos, lógicos, presupuestales para implementar el proceso</p>	<p>Definir planes, programas, política, procedimientos y herramientas mediante las diferentes metodologías de la entidad para Incentivar la cultura de innovación.</p> <p>Priorizar y clasificar los retos de innovación de la SNR</p> <p>Definir con Talento Humano el plan de capacitación para dar continuidad al macro proceso Gestión del Conocimiento Innovación, Desarrollo e Investigación I+D+I.</p> <p>Identificar metodología para la administración de riesgos</p> <p>Definir metodología para el proceso de innovación</p> <p>Gestionar recursos físicos, lógicos y presupuestales para implementar G.I.</p> <p>Identificar los puntos críticos de éxito para formular los indicadores del proceso.</p>	<p>procedimientos y herramientas cumplan con la metodología de la SNR</p> <p>Verificar la identificación de la metodología de riesgos a implementar.</p>	<p>Gestión del Conocimiento y la Innovación</p> <p>Cronograma para elaborar políticas, estrategias, metodologías, procedimientos, proyecto y planes</p> <p>Documento de retos clasificados y priorizados de innovación</p> <p>Plan de capacitación en materia de Innovación para fortalecer competencias</p> <p>Metodología de riesgos</p> <p>Listado de recursos que se necesitan para implementar G.I.</p> <p>Documento puntos críticos de éxito de los procedimientos</p>	<p>la SNR.</p>	
--	---	--	--	--	--	----------------	--


	<b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	<b>Código: MP - GCID - PO - 02</b>
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN I+D+I</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN</b>	<b>Fecha: 17 – 12 - 2021</b>

PROVEEDOR Y PARTES INTERESADAS		ENTRADA	ACTIVIDAD	CONTROL	SALIDA	CLIENTE Y PARTES INTERESADAS	
INTERNO	EXTERNO					INTERNO	EXTERNO
Procesos de la SNR	Ciudadanos por ser quienes se beneficiarán de recibir servicios oportunos y en línea	Hoja de ruta de acuerdo al resultado obtenido autodiagnóstico de Gestión del Conocimiento y la Innovación	<p>Desarrollar el proceso de innovación Implementando mecanismos de acuerdo a la identificación del autodiagnóstico incluido la construcción de procedimientos</p> <p>Elaborar las estrategias, políticas lineamientos, planes y proyectos para implementar el proceso Gestión de la Innovación en la SNR.</p> <p>Elaborar plan de acción para el inventario de retos de innovación</p> <p>Capacitar en temas de creatividad e innovación al capital intelectual seleccionado.</p> <p>Identificar metodologías, plataformas y herramientas, de Innovación y creatividad para fortalecer competencias</p> <p>Apropiar los recursos presupuestales, físicos, lógicos y de talento humano que contribuyan a la ejecución exitosa de la implementación del proceso</p> <p>Elaborar y ejecutar plan de trabajo para dar cumplimiento a los objetivos y</p>	<p>Revisar en la página web la publicación de políticas y procedimientos relacionados con el</p> <p>Revisar que el plan de capacitación institucional se encuentre los temas de gestión del Conocimiento e Innovación</p> <p>Identificar la Partida presupuestal para implementar éste proceso</p> <p>Revisar el avance en la construcción de los procedimientos</p> <p>Verificar la elaboración de la matriz de riesgos del proceso Gestión de la Innovación.</p>	<p>Documento sobre la implementación del proceso de acuerdo a resultados del autodiagnóstico</p> <p>Documento política, lineamientos, planes y proyectos construidos.</p> <p>Cronograma para inventario de retos de Innovación</p> <p>Informe sobre plan de ejecución frente a la asignación de recursos</p> <p>Certificado de habilidades sobre innovación producto de la capacitación</p> <p>Procedimientos codificados y publicados</p> <p>Informe plan de trabajo en cumplimiento objetivos del</p>	Funcionarios y directivos de la SNR.	Ciudadanos, Entidades públicas y privadas

	<b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	<b>Código: MP - GCID - PO - 02</b>
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN I+D+I</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN</b>	<b>Fecha: 17 – 12 - 2021</b>

		Listado de recursos que se necesitan para implementar G.I.  Documento puntos críticos de éxito de los procedimientos	necesidades del proceso de Gestión de la Innovación  Construir los riesgos e indicadores del proceso		proceso  Batería de indicadores  Matriz de riesgos		
--	--	--	--	--	--	--	--

PROVEEDOR Y PARTES INTERESADAS		ENTRADA	ACTIVIDAD	CONTROL	SALIDA	CLIENTE Y PARTES INTERESADAS	
INTERNO	EXTERNO					INTERNO	EXTERNO
			<b>3.VERIFICAR</b>				
Procesos de la SNR  Alta Dirección	Ciudadanos y entidades externas por ser éstos los consumidores de servicios	Documento sobre la implementación del proceso de acuerdo a resultados del autodiagnóstico  Documento política, lineamientos, planes y proyectos construidos.  Cronograma para inventario de retos de Innovación  Informe sobre plan de ejecución frente a la asignación de recursos  Certificado de habilidades sobre innovación producto de la capacitación	Realizar seguimiento semestral al cumplimiento de mejora del resultado obtenido en el autodiagnóstico  Realizar seguimiento anual a los objetivos de la política y procedimientos aprobados.  Verificar la actualización del inventario de retos SNR  Verificar el cumplimiento de los objetivos del plan de ejecución frente a los recursos asignados  Constatar anualmente las habilidades adquiridas por el recurso humano frente a innovación.  Monitorear las acciones de	Cumplir con lo indicado en los procedimientos construidos en el macro proceso.  Verificar la eficacia de los riesgos  Verificar la eficacia de los indicadores  Verificar el cumplimiento del plan de trabajo	Informe de cumplimiento de mejora del autodiagnóstico  Informe del seguimiento de los objetivos de la política, procedimientos, inventario de retos y recursos utilizados para su implementación  Informe del análisis de los riesgos e indicadores del proceso Gestión de la Innovación  Informe de cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo y plan de	Funcionarios áreas usuarias y la Alta dirección de la SNR	Ciudadanos, Entidades Públicas y privadas

 <b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO &amp; REGISTRO</b> <small>La guarda de la fe pública</small>	<b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	<b>Código: MP - GCID - PO - 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b> GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN I+D+I	<b>Versión: 01</b>
	<b>PROCESO:</b> GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	<b>Fecha: 17 – 12 - 2021</b>

	Procedimientos codificados y publicados  Informe plan de trabajo en cumplimiento objetivos del proceso  Bateria de indicadores  Matriz de riesgos	prevención del riesgo.  Realizar seguimiento semestral a los indicadores de gestión del proceso.  Verificar con las partes interesadas que se esté cumpliendo con los planes de trabajo y capacitación.		capacitación		


PROVEEDOR Y PARTES INTERESADAS		ENTRADA	ACTIVIDAD	CONTROL	SALIDA	CLIENTE Y PARTES INTERESADAS	
INTERNO	EXTERNO		4.ACTUAR			INTERNO	EXTERNO
Funcionarios áreas usuarias y la Alta dirección	Ciudadanos y entidades externas por ser éstos los consumidores de información	Informe de cumplimiento de mejora del autodiagnóstico  Informe del seguimiento de los objetivos de la política, procedimientos, inventario de retos y recursos utilizados para su implementación  Informe del análisis de los riesgos e indicadores del proceso Gestión de la Innovación	Implementar acciones de mejora identificadas en el informe de autodiagnóstico  Implementar acciones de mejoramiento sobre el cumplimiento de los procedimientos que corresponden al proceso Gestión de la Innovación.  Implementar los planes de mejoramiento al resultado del análisis de los indicadores y riesgos institucionales correspondientes al	Verificar las acciones definidas en el plan de trabajo  Verificar el avance según cronograma y planes de trabajo	Plan de mejoramiento sobre los resultados obtenidos en el autodiagnóstico  Plan de acción donde se discriminen las actividades de mejora de los procedimientos.  Matriz de riesgos e	Profesionales de procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación	



<b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	<b>Código: MP - GCID - PO - 02</b>
<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN I+D+I</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN</b>	<b>Fecha: 17 – 12 - 2021</b>

	Informe de cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo y plan de capacitación	<p>proceso</p> <p>Tomar acciones correctivas cuando se materialice el riesgo.</p> <p>Implementar las acciones definidas en el informe del plan de trabajo</p>		<p>indicadores actualizados</p> <p>Informe del cumplimiento de la totalidad de los requisitos del proceso de Gestión Conocimiento y Analítica.</p>		
--	---	---	--	--	--	--

RECURSOS				
HUMANOS	INFRAESTRUCTURA	TECNOLÓGICOS	DOCUMENTOS	
			FORMATOS	POLÍTICAS / MANUALES / PLANES / INSTRUCTIVOS / GUIAS
Funcionarios con perfil profesional, técnico y administrativo de la entidad con habilidades creativas e innovadoras.	<p>Puestos de Trabajo para atender reuniones y realización de mesas de trabajo</p> <p>Computadores personales que esté conectado mediante VPN a los sistemas misionales</p> <p>Herramientas de Innovación</p>	<p>Hardware Servidores Front End, servidores de Bases de Datos, Servidores de aplicación para el ambiente de pruebas y producción</p> <p>Licenciamiento de software, plataformas de terceros y herramientas que contribuyan a fomentar la innovación en la SNR</p>	<p>Procedimiento Identificación capital intelectual y/o equipos creativos e innovadores, Código: MP - GCID - PO - 02 - PR - 01</p> <p>Procedimiento Gestión Cultura Innovadora SNR, Código: MP - GCID - PO - 02 - PR - 02</p> <p>Formato Matriz identificación de retos de innovación, Código: MP - GCID - PO - 02 - PR - 02 - FR - 01</p>	DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AL PROCESO DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN.

	<b>SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	Código: MP - GCID - PO - 02
	<b>MACROPROCESO:</b> GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN I+D+I	Versión: 01
	<b>PROCESO:</b> GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	Fecha: 17 – 12 - 2021

	Papelería			
--	-----------	--	--	--

REQUISITOS	
NORMATIVOS	LEGALES
<u>Matriz de correlación MIPG vs ISO 9001</u>	<u>Ver Normograma del Proceso</u>

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	
INDICADORES:	RIESGOS:
<u>Ver Indicadores del proceso</u>	<u>Ver Mapa de Riesgo</u>

VERSION DE CAMBIOS			
Código:	Versión:	Fecha:	Motivo de la actualización:

ELABORACION Y APROBACION					
ELABORÓ		APROBO		Vo.Bo Oficina Asesora de Planeación	
Mónica Yaneth Galvis García	Profesional Especializado.	Juan Carlos Torres Rodríguez	Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)	Juan Carlos Torres Rodríguez	Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)
José Octavio Moreno Orjuela	Contratista OAP				
<b>Fecha:</b> 28 de Septiembre de 2021		<b>Fecha:</b> 28 de Septiembre de 2021		<b>Fecha:</b> 17 de Diciembre de 2021	